

6/29-5
Municipio de Manizá
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTO BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL
1 2 3 4 5 6
2 1 4 3 6 0 9

FOLIA N°

DATOS GENERALES
7 ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
8 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: ADJACENTIA AL LOTE 1
CALLE: NZ E LOTE 1

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

PRENITES
11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE PRENITE

1 LOTE INTERIOR
2 POR PASADIZO PEATONAL
3 POR PASADIZO VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR F. M. AEREA
7 POR F. M. SUBTERRANEA

15 SOBRE LA SAGUITE
BAJO LA SAGUITE
SERVICIOS DEL LOTE

CARACTERISTICAS DE LA VIG. ANTIGUA

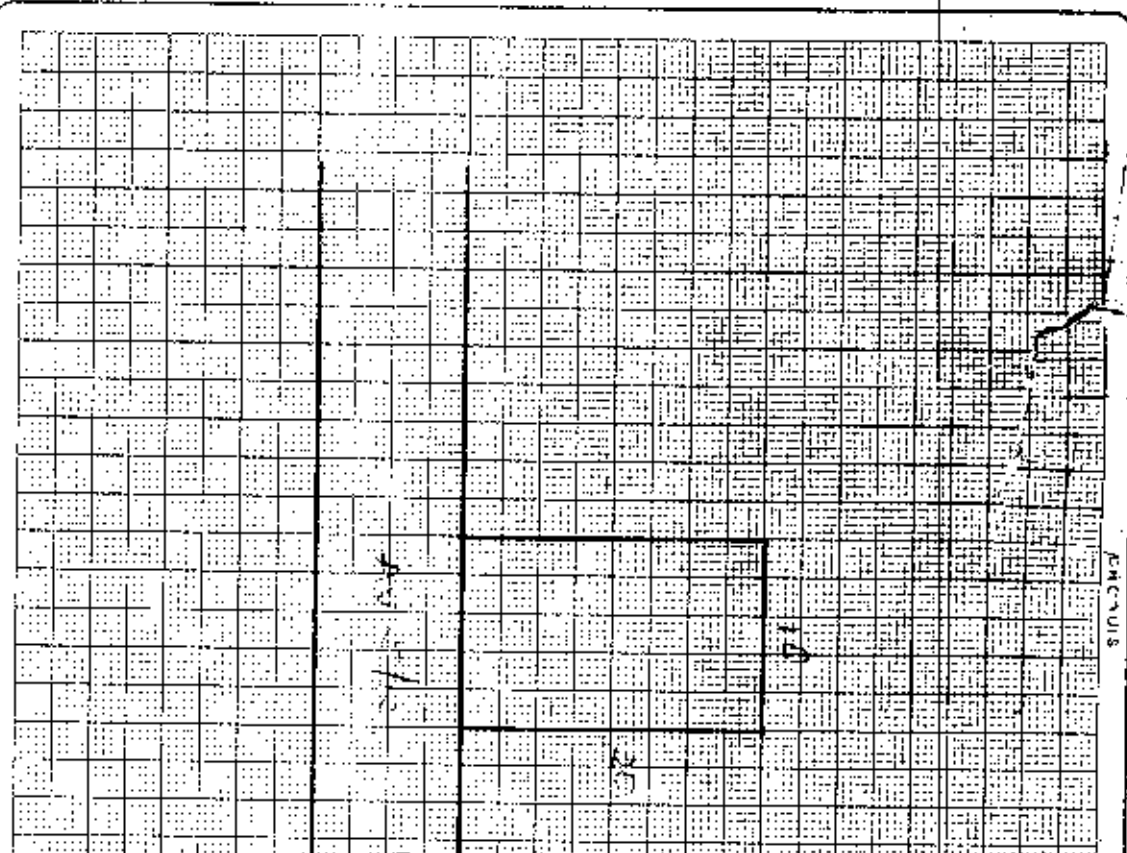
13 MATERIAL DE LA CALZADA
1 T. CERRO
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 AGUJIN
5 ASFALTO O CEMENTO

19 AGUA POTABLE
20 PESQUELES
21 ELECTRICIDAD

14 AGUJA
15 AGUA POTABLE
16 ALICANTILLADO

22 PERIMETRO

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE



SEALLO
9/20/00
Sello



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA

Otorgada por SEÑORA BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA LOOR

A favor de SEÑORA GLORIA ALEJANDRINA LOOR MONTES

Cuantía USD \$ 3.406,40

**Autorizado por el Notario
DR. SIMON ZAMBRANO VINCES**

Registro 2009-03 **No.** 6748

Manta, a 19 **de** OCTUBRE **de** 2009

NÚMERO : (6.745)

CONTRAVENTA : OTORGA SEÑORA BEATRIZ
JACQUELINE PARRAGA LOOR ; A FAVOR DE
LA SEÑORA GLORIA ALEJANDRINA LOOR
MONTA .

CUANTIA : USD \$4,408.40

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
cantón Manta, Provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día lunes diecinueve de octubre del año
dos mil nueve, ante mí, **DOCTOR SIMÓN ZAMBRANO
VIERA**, Notario Público Cuarto del cantón Manta,
comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
"VENDEDORA", la señora **BEATRIZ JACQUELINE
PARRAGA LOOR**, de estado civil divorciada, por sus
propios y personales derechos, a quien se conocer hoy
fehacientemente por haberme exhibido su cédula de
ciudadanía número uno tres cero cuatro nueve dos cuatro
cero nueve guión tres, cuya copia fotostática debidamente
certificada por mí, agrego a esta escritura como
documento habilitante. La Vendedora es de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliada en esta
ciudad de Manta. Y, por otra parte, en calidad de

COMPRADORA", la señora **GLORIA ALEJANDRINA**

LOOR MONTES, de estado civil casada con el señor

ELEVER BRICK DELGADO, por sus propios y personales

detechos, y a quien de conocer doy fe en virtud de

haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno

tres uno cero uno cero cero cuatro cinco guión seis, cuya

copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a

esta escritura, como documento habilitante. La

Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de

edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos

que fueron los comparecientes por mí, el Notario de

los efectos y resultados de esta escritura, así como

examinados que fueron en forma aislada y separada,

de que comparecen al otorgamiento esta escritura de

COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor

reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron

que eleve a escritura pública el texto de la minuta,

cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR**

NOTARIO .- En el Registro de Escrituras Públicas a su

cargo, sirvase agregar una de **COMPRAVENTA**, al tenor

de las siguientes cláusulas : **PRIMERA :**

INTERVINIENTES .- Intervienen, otorgan y suscriben

por una parte, la señora BEATRIZ JACQUELINE
BARRAGÁN LOOZ, a quienes de ahora en adelante se
les denominará como "VENDEDORA"; y, por otra
parte la señora GLORIA ALEJANDRINA LOOZ
MONTES, a quien de ahora en adelante se la
denominará como "COMPRADORA". SEGUNDA :

ANTECEDENTES - Declara la Vendedora ser dueña y
propietaria de un lote de terreno signado con el número
NUEVE, de la manzana B, ubicada en la Parroquia
Parque del Morón, Monto, el mismo que lo adquirió por
compra que le hizo el señor Marco Patricio Ballón
Arbúndiz, según consta de la escritura pública de
Compraventa autorizada en la Notaría Primera del cantón
Monto el nueve de julio del dos mil dos e inscrita en el
Registro de la Propiedad del cantón Monto, el veintiséis de
julio del dos mil dos; circunscrito dentro de las siguientes
medidas y linderos: Por el frente, diez metros y Avenida
Cuatro; Por atrás, con diez metros y lote número ocho;
Por el costado Derecho, con veinte metros y lote número
diez; y, Por el costado izquierdo, con veinte metros y
lote número once. Con una superficie total de
DOSIENTOS METROS CUADRADOS. TERCERA :

COMPRAVENTA. Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público la Vendedora, señora **BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA LOOR**, por sus propios derechos, tiene a bien vender, ceder y transferir en enajenación perpetua a favor de la señora **GLORIA ALMIANDRINA LOOR MONTES**, el lote de terreno situado con el número **NUEVE**, de la manzana E, ubicado en la actual **Parroquia Los Esteros** del cañón Manta, circunscrita dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el frente, diez metros y Avenida Cuatro; Por atrás, con diez metros y lote número ocho; Por el costado Derecho, con veinte metros y lote número siete; y, Por el costado izquierdo, con veinte metros y lote número once. Con una superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS**. CUARTA: **PRECIO.** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **QUATRO MIL QUATROCIENTOS OCHO DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR**, valor que la compradora entrega en este acto a la vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún

polizas que hacen por el concepto, renunciando
incluso a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL
HABERSE HECHO. La venta de este bien inmueble se
hace como cuerpo cierto y en el estado en que
actualmente se encuentra la propiedad vendida, con
todas sus derechos, usos, costumbres, servidumbres
actuales y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio
que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo
por parte de la adquirente, quien declara que conoce
muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo
anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los
vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA:
DOMICILIO. Las partes contratantes de mutuo acuerdo,
residen en domicilio en la ciudad de Manta, para
los efectos legales que se deriven del presente Contrato.
SEPTIMA: AUTORIZACION PARA REGISTRAR. Se
faculta al portador de la copia autorizada de esta
Resolución, para requerir del Señor Registrador de la
Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y
anotaciones que por ley corresponden. LAS DE
FOLIO. Sírvase usted Señor Notario, agregar las
debidas cláusulas de estilo que sean necesarias para la

validez y perfección de la presente Escritura Pública.
Firmado: ABOGADO WLADIMIR VINCES SÁNCHEZ.
Matrícula número: Dos mil quinientos cuarenta y ocho.
COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la
tribuna que los comparecientes la ratifican y
complementada con sus documentos habilitantes, queda
constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. L,
leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por
mí. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en
unidad de acto. DOY FE.-

Beatriz J. Paddaga Loor

BEATRIZ J. PADDAGA LOOR
C.C. No. 130492409-3

Gloria A. Loor Montes
GLORIA A. LOOR MONTES
C.C. No. 131010045-6

[Firma]
EL NOTARIO -



ALCABALAS Y ADICIONALES

PCN 6

Manta Octubre 13 del 2009 del 200

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: Compra venta de un terrenoC.I. 130492409-3ubicado en St. PABLO de la parroquia LOS ESTEROSdel cantón MANTA que otorga BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA LOPEZ

a favor de

por el precio de 4.408,40 y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:ALCABALA Impuesto Total 54,08ADICIONALES Defensa NacionalBenef. Guayaquil 13,2267,30

SUMAN \$:

TESORERO MUNICIPAL

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

En Argentinia Teléfono:

RUC: 1380020070061

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0101277

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

CURSO: : PARRAGA LOOR BERTRIE JACQUELINE
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: INME. EL PALMAR ME- 3 LT. 9
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 100733
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 06/10/2009 15:50:52

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: Miércoles, 06 de Enero de 2010
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Valor \$ 1.00 cív.

Nº 000195

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en solar perteneciente a BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA LOOR ubicada EN EL PALMAR

CUYO AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad de CUATRO EL CUATROCIENTOS OCHO 40/100 DOLARES 14.408,40

Nota: no causa impuesto a las utilidades, avalúo del 2005 \$ 49,95

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

Mejoras

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$

Por el exceso \$

TOTAL DE IMPUESTO: \$

Manta, 13 de Octubre del 2009 del 200

ECON. MONTA PARRAGA LOOR

Director Financiero Municipal (a)

Revisor

MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS



FECHA: OCTUBRE 08 DE 2009

No. 6.129

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros
Certifica: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos en
vigencia, en el Archivo existente se constató que:

El predio de la clave: 2143609000

Ubicado en: INM. EL PALMAR MZ-B L# 9

Area total del predio según escritura:-

Area total del predio : 200.00M2

Especie Valorada

Pertenece al señor(a). **PARRAGA LOOR BEATRIZ**

\$ 1,00

JACQUELINE

Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de:

Nº 073552

TERRENO
CONSTRUCCIÓN

4,408.40

0

=====

4,408.40

SON: CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHO 40/100
DOLARES.

AVALUO AÑO 2005:

TERRENO
CONSTRUCCIÓN

149.96

0

=====

149.96

SON: CIENTO CUARENTA Y NUEVE 96/100 DOLARES.

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

Maris r

14.00
13.22
(7.3)

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, de 200

VALIDA PARA LA CIUDAD

EL CANTON MANTA, EL DIA 15 DE ABRIL DE 2000

Manta, a los 15 dias del mes de Abril de 2000

MUNICIPALIDAD DE MANTA

Ing. Pablo García García
Tesorero Municipal



PARRAGA LÓR BEATRIZ JACQUELINE
 MANABI/MANTA/MANTA
 25 OCTUBRE 1976
 000- 0120 0000 3 5
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1976

Laureline Parraga L.



EDUCACION *****
 CONCORDIA
 SECUNDARIA
 MANABI PARRAGA
 MANABI LÓR
 MANTA
 05/04/2018
 ESTUDIANTE
 05/04/2018
 0525528



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

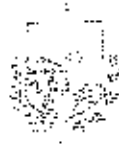
059-0087 1304924093
 NUMERO SERIAL
 PARRAGA LÓR BEATRIZ JACQUELINE

MANABI
 PROVINCIA
 TARQUI
 PARROQUIA

MANTA
 CANTÓN
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

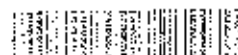




REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN SANTA FE DE MANTA

Avenida 5 y Calle 10

7417



Conforme a la solicitud Número: 73632, certifica hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 7417:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aportación: *lunes, 22 de septiembre de 2008*

Parroquia: *Tarquí*

Uso de Predio: *Urbano*

Cód. Catastral del Ident. Predial: *2142509065*

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno signado con el número Nueve (9) de la Manzana ubicado en la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta.

Con los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: Diez metros y avenida Cuatro.

POR ATRAS: Con diez metros y lote número Ocho.

POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lote número Siete.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lote número Once.

Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Fecha	Número y Fecha de Inscripción	Valor
Compra Venta	3.177 18/09/2007	19.584
Compra Venta	1.776 24/09/2002	15.720

MOVIMIENTOS REGISTRAL DEL

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Fecha de: *Jueves, 14 de noviembre de 1996*

Toma: *1* Folio Inicial: *19.584* - Folio Final: *19.584*

Número de Inscripción: *3.177* Número de Partición: *6.176*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Cuarta*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: *Jueves, 27 de noviembre de 1997*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE MANDO JUDICIAL. La Sra. María Esther Salton Mero en calidad de Mandataria del Sr. Pablo Antonio Mero Zavala, según Poder Especial, Terreno ubicado en la parroquia Tarquí, del cantón Manta, signado como lote número NUEVE, de la Manzana B del Sector que contiene el Sitio El Arroyo. Superficie Total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Carné de los Partes:

Calidad	Cédula o R.C.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	12.05796172	Dr. Lda. Arcanadio Marcos Patricio
Vendedor	12.0121504	Sra. Zavala Pablo Antonio



Cantón Santa Fe de Manta

Fecha de Inscripción: 7417

10/10/08

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de julio de 2002

Tomo: 1 Folia Inicial: 15,369 - Folia Final: 15,876

Número de Inscripción: 1,770 Número de Repertorio: 3,321

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de julio de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrono signado con el numero 9 de la manzana B ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04924093	Parraga Lcor Beatriz Jacqueline	Divorciado	Manta
Vendedor	13-06298173	Bailon Anchundia Marco Patricio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folia Inicial:	Folia final:
Compra Venta	3177	16-nov-2000	19580	19584

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:51:01 del lunes, 05 de octubre de 2009



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 74.500

Revista
2009-10-05 17:00:00



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador.

El interesado debe comunicar cualquier falla
o error en este Documento al Registrador
de la Propiedad o a sus Asesores.



EQUATORIANA***** A121321121
CASADO ELEYER ERIC DELGADO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ANGEL ALIAS LLOPE
ALEJANDRA DEL SOCIO MONTE
MANTA 26/01/2007
26/01/2001

0618610



A. MONTES

Ciudadania 131010045
LLOPE MONTE GLORIA ALEJANDRINA
MANABI/MANTA/MANTA
23 NOVIEMBRE 1979
007-0009 12345
MANABI/MANTA
MANTA 1986

Gloria Delgado



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

139-0008 1310100456
NOMBRE CÉDULA
LLOPE MONTE GLORIA ALEJANDRINA

MANABÍ	MANTA
PROVINCIA	CANTÓN
103181005	-
PARRISIA	ZONA

UNO LA MANTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

08
9

CONFORME A SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL
PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A
PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA
NÚMERO : SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y
CINCO. DOY FE.)

[Handwritten signature]



7417



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7417:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 22 de septiembre de 2008*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Reident.Predial: 2143509000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno signado con el número NUEVE (9), de la Manzana B, ubicado en la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y avenida Cuatro. POR ATRAS: Con diez metros y lote número Ocho. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lote número siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lote número Once. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.177 16/11/2000	19.580
Compra Venta	Compraventa	1.770 26/07/2002	15.869

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: *jueves, 16 de noviembre de 2000*

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.580 - Folio Final: 19.584

Número de Inscripción: 3.177 Número de Repertorio: 6.176

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 27 de noviembre de 1997*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA POR MANDATO JUDICIAL. La Sra. Maria Esther Bailon Mero en calidad de Mandataria del Sr. Pablo Antonio Mero Zavaia, según Poder Especial. Terreno ubicado en la parroquia Tarquí, del canton Manta, signado como lote número NUEVE, de la Manzana B del Sector que conduce al Sitio El Arroyo. Superficie Total de
D O S C I E N T O S M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06298173	Bailon Anchundia Marco Patricio	Soltero	Manta
Vendedor	13-01221584	Mero Zavala Pablo Antonio	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de julio de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.869 - Folio Final: 15.876
 Número de Inscripción: 1.770 Número de Repertorio: 3.321
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de julio de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Torreño signado con el numero 9 de la manzana B ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04924093	Parraga Loor Beatriz Jacqueline	Divorciado	Manta
Vendedor	13-06298173	Bailon Anchundia Marco Patricio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3177	16-nov-2000	19580	19584

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:55:22 del viernes, 29 de mayo de 2015

A petición de: *Glenn Peña*

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
 130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DE LA PARROQUIA DE TARQUI
CANTÓN DE TARQUI

SECRETARÍA DE ASUNTOS
CATASTRALES



Nº. Certificación: 124176

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1.25

Nº. Electrónica: 32494

Fecha: 12 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica, Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Cueva: 2-14-36-09-000

Ubicado en: AZUL # 9 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 142

Percepciones en:

Documento Identidad Propietario

1304924993

BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA LOOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5000,00
CONSTRUCCIÓN:	143
	5000,50

Son: CINCO MIL DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Precio del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bimbo 2013 - 2015.

Ab. Daniel Cedeño Pa. por el

Director de Avalúos, Catastros y Registros

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

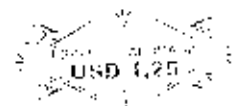
PARRAGA LÓOR BEATRIZ JACQUELINE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de Junio de 2015

VALIDO PARA LAS CLAVES
2143609000 MZ B LT. # 9 PARROQUIA TARQUI
Manta, doce de junio del dos mil quince

GOBIERNO AUTÓNOMO DE CASTILLA-LA MANCHA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE CASTILLA-LA MANCHA



LA OFICINA DE REGISTRO DE VALORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DE CASTILLA-LA MANCHA

Ap. Dña. Beatriz Jacqueline Parraga Loor, inscrita en el Catastro de Premios
del municipio de Castilla-La Mancha, en el lote de terreno de
parcela nº 1000

SOI AR

URBANO

abogada BEATRIZ JACQUELINE PARRAGA LOOR

asistente de la abogada

de MZ-B LT. 9 P. TARQUI

de AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$5000.00 CINCO MIL 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

MPARRAGA

abogada,

de

del 20



12 DE JUNIO DE 2015

Director Financiero Municipal

C.E. 12.000.000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE MAJOS, CATASTRO
Y REGISTROS



FECHA DE INGRESO: 01/01/15 4:01 QUIEN RECEPTA DCTOS..

CLAVE CATASTRAL: 21438-59

NOMBRES y/o RAZON: RUIZ, J. L. B. B. B.

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CÉLULAR TELÉFONO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

CA

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

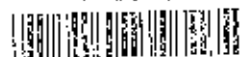
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

7417



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7417:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Asentamiento: *lunes, 22 de septiembre de 2008*
 Parroquia: Tarquí
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rep. Ident. Predial: 2143609000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno signado con el número NUEVE (9), de la Manzana B, ubicado en la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y avenida Cuatro. POR ATRAS: Con diez metros y lote número Ocho. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lote número siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lote número Once. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	3.177 16/11/2000	19.580
Compra Venta	Compraventa	1.770 26/07/2002	15.869

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: *jueves, 16 de noviembre de 2000*

Tomo: *1* Folio Inicial: 19.580 - Folio Final: 19.584

Número de Inscripción: 3.177 Número de Repertorio: 6.176

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 27 de noviembre de 1997*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA POR MANDATO JUDICIAL. La Sra. Maria Esther Bailon Mero en calidad de Mandataria del Sr. Pablo Antonio Mero Zavala, según Poder Especial. Terreno ubicado en la parroquia Tarquí, del cantón Manta, signado como lote número NUEVE, de la Manzana B del Sector que conduce al Sitio El Arroyo. Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-06298173	Bailon Anchundia Marco Patricio
Vendedor	13-01221584	Mero Zavala Pablo Antonio

Estado Civil	Domicilio
Soltero	Manta
(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de julio de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.869 - Folio Final: 15.876
Número de Inscripción: 1.770 Número de Repertorio: 3.321
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de julio de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno signado con el numero 9 de la manzana B ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-04924093	Parraga Loor Beatriz Jacqueline
Vendedor	13-06298173	Bailon Anchundia Marco Patricio

Estado Civil	Domicilio
Divorciado	Manta
Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	3177	16-nov-2000	19580	19584

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:55:22 del viernes, 29 de mayo de 2015

A petición de:

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
empliera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Compania de Seguros de Vida

IMPORTE: \$100.00

IMPORTE: \$100.00

02/10/2015

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AVG	CONTROL	CÓDULO Nº
214-000000	200-00	\$0.0000	AVG - 2015-07-07 0.0000	2015	100000	000000
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.O. / R. I.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REDAJAS (+) RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
BARRAGAN JUAN DEATH JUAN DEATH		00000000	Contribución			
5/27/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			Impuestos por el valor			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$0.64	15.00%	\$0.07
			MEJORAS 2012	\$1.02	15.00%	\$0.12
			MEJORAS 2013	\$2.88	15.00%	\$0.33
			MEJORAS 2014	\$1.05	15.00%	\$0.12
			MEJORAS 2015	\$1.02	15.00%	\$0.12
			SOLAR NO TIENE CARGO	\$10.00		\$10.00
			TASA DE S. URBANISMO	\$0.50		\$0.50
			TOTAL A PAGAR			\$10.14
			VALOR PAGADO			\$0.00
			SALDO			\$10.14